

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

Decreto 224/2022, de 11 de agosto, por el que se dispone el nombramiento de don Manuel Alías Cantón como Secretario General de Fondos Agrarios y Desarrollo Rural.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.20 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 11 de agosto de 2022,

Vengo en disponer el nombramiento de don Manuel Alías Cantón como Secretario General de Fondos Agrarios y Desarrollo Rural.

Sevilla, 11 de agosto de 2022

CARMEN CRESPO DÍAZ
Consejera de Agricultura, Pesca, Agua
y Desarrollo Rural

JUAN MANUEL MORENO BONILLA
Presidente de la Junta de Andalucía